UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

SOLICITUD DE CARRERAS SIMULTÁNEAS

NOMBRE COMPLETO:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:

CARNET: CARRERA ACTUAL:

SEGUNDA CARRERA QUE ASPIRA CONTINUAR:

DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO: TELEFONO:

JORNADA ACTUAL: CICLO ACTUAL:

CURSOS QUE SE ASIGNARÁ EN EL SEMESTRE SIGUIENTE:

1		CÓDIGO:	
2		CÓDIGO:	
3		CÓDIGO:	
4		CÓDIGO:	

MOTIVO DE LA SOLICITUD DE LAS CARRERAS SIMULTANEAS:

GUATEMALA,_____DE_____DE 20_____.

_____
FIRMA DEL ESTUDIANTE

_____
AUTORIZADOSELLO Y FIRMA CONTROL ACADÉMICO

CARRERAS SIMULTÁNEAS

(en Facultad de Ciencias Económicas)

Los datos ingresados servirán para iniciar el proceso de autorización de carreras simultáneas en la Facultad de Ciencias Económicas:

- La solicitud se recibirá del 15 de mayo al 15 de junio. Enviar al siguiente enlace: https://forms.gle/EwD6hWoirFHmtfjh6

- Incluir junto con el formulario en un solo archivo PDF lo siguiente:

1. Identificación personal (carnet o DPI, con fotografía clara y reciente).
2. Certificación, reporte provisional o transitorio de notas, emitido por Facultad de Ciencias Económicas, con 16 cursos aprobados, del primero al cuarto semestre como mínimo. https://cceeusac.com/ConsultaNotas/Formularios/ConsultaNotas.Aspx

- Al archivo que se subirá, debe ser identificado con su nombre y número de carnet (incluir en el formulario, todos los datos solicitados, e incluir todos los requisitos en el archivo, que se enviará, de hacer falta algún dato o algún requisito, no podría dársele trámite a su papelería)

- Después de la revisión y autorización, se enviará al correo que quede registrado, el formulario autorizado por Control Académico.

- En fecha programada por el Departamento de Registro y Estadística, deberá enviar al correo oficial para trámites administrativos, el formulario autorizado junto con los requisitos y el formulario de trámites administrativos, descargar de: https://registro.usac.edu.gt/formularios_rye/ftramites.PDF

- De no realizarse el trámite por la vía de correo electrónico, preguntar a Registro y Estadística por el horario y lugar de atención presencial.

- Al finalizar el trámite deberá asignarse en: https://cceeusac.com/Asignaciones/Default.aspx (Plataforma de asignación de la Facultad de Ciencias Económicas), para realizar este paso es necesario esperar la actualización que realiza el Departamento de Procesamiento de Datos con Registro y Estadística.
  Si no pudiera asignarse podrá escribir al correo indicado en la plataforma de asignación, y enviar la resolución de Registro y Estadística, del trámite realizado.

"Id y Enseñad a Todos"